



RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2017, DEL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE RESUELVE PROVISIONALMENTE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR VARIOS PUESTOS EN CENTROS DE AFIANZAMIENTO IDIOMÁTICO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2017/2018 EN COMISIÓN DE SERVICIOS.

Mediante Resolución de 11 de mayo de 2017, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, se hizo la convocatoria para cubrir en comisión de servicios varias plazas en los Centros de Afianzamiento Idiomático durante el curso 2017-2018.

De acuerdo con el artículo sexto de la convocatoria, una vez comprobado que los candidatos y candidatas reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y realizada la baremación de méritos, el Director de Gestión de Personal hará pública en la página web del Departamento la Resolución Provisional de la convocatoria, abriéndose un plazo de tres días hábiles para formular reclamaciones.

Así, vista la propuesta de la Comisión de valoración,

RESUELVO

Primero.- Nombrar provisionalmente para cubrir durante el curso 2017-2018, en comisión de servicios, los puestos de los centros de afianzamiento idiomático a las siguientes personas:

BARRIA: Ane Larrinaga Ortiz de Luna

HONDARRIBIA: Jaione Ansola Etxaniz y Natalia Mendizabal Kamio-Hodar

LEMOIZ: Naroa Gaintza Jauregi

Segundo.- Hacer públicos en la página web del Departamento de Educación los resultados provisionales de todas las personas solicitantes, recogidos en el Anexo I.

Tercero.- Los/las interesados/as podrán efectuar las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de junio de 2017

KONRADO MUGERTZA URKIDI
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL



HEZKUNTZA SAILA
Administrazio eta Zerbitzuen Sailburuordetza
Langileriaren Kudeaketa Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Viceconsejería de Administración y Servicios
Dirección de Gestión de Personal

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDOS	F/LI	CENTRO	MEMORIA	MERIT. ACAD.	EXPERIEN. LABORAL 0-12		FORMACION		CURS/CORNF 0-1	PUBLIC. 0-2	TOTAL	PROPUESTA
					BARNEIEG.	OTROS	LABORAL 0-2	LINGÜIST. 0-3				
ANSOLA ETXANIZ, JAIONE	F	HONDARRIBIA	1,5	0	3	0	0,3	1,2		0,25	6,25	HONDARRIBIA
GAINTZA JAUREGI, NAROA	I	LEMOIZ	1,9	0	3	3	1,1	0,9		0,5	10,4	LEMOIZ
GALLO CALLEJA, GARAZI	I	LEMOIZ	1,5	0	0,35	0	2				3,85	
GARAI-IURREBASO RUIZ DE BERGARA, EGOITZ ANTXON	I	BARRIA	1,5	0,5	0	3	0	0	0	0	5	
GARCIA MADARIAGA, IBONE	I	LEMOIZ	1,7	0	0	3	0	0	0		4,7	
JAYO TXINTXURRETA, MARIA JESUS	I	LEMOIZ	1,7	1	0,45	0	0,1	0	0	0	3,25	
LARRINAGA ORTIZ DE LUNA, ANE	F	BARRIA/LEMOIZ	1,7	0,5	1,8	0	2	0	0	0	6	BARRIA
LOIDI GONZALEZ, HARITZ	I	HONDARRIBIA	1,7	0,5	0	0	0	0	0		2,2	
MENDIZABAL KAMIO-HODAR, NATALIA	F	HONDARRIBIA	1,8	0	0	0	3	1			5,8	HONDARRIBIA
QUINTANA PEÑA, JON	I	HONDARRIBIA/BARRIA	1,7	0	0,4	0	1,2	0	0	0	3,3	
RODRIGUEZ PEREZ, OLAIA	I	LEMOIZ	1,6	0	0,1	2	0,7	0	0	0	4,4	
SALA CIRIZA, KRISTINA	I	LEMOIZ	1,6	0,5	0	1,5	0	0,9	0	0	4,5	
SOLANO GARCIA, NEKANE	I	HONDARRIBIA	1,5	0,5	0	3	2	1,1		0,5	8,6	